

*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

<b>Departamento</b>	: BIOLOGÍA
<b>Área</b>	: ZOOLOGÍA
<b>Cargo</b>	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<b>Dedicación</b>	: EXCLUSIVA
<b>S/Programa Asignatura</b>	: ANATOMÍA COMPARADA DE LOS CORDADOS
<b>Docente convocado/a</b>	: JORGE ABEL CÉSPEDez
<b>Resolución:</b>	: 101/2024 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 03 (tres) días del mes de octubre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Av. Libertad 5470, siendo las 09:00 horas, se reúnen los jurados Dr. Víctor Hugo Zaracho, Dr. Mario Luis Chatellenaz y Dr. Mario Gabriel Ibarra Polesel, quienes se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Departamento de Biología), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil, Daniel Espínola Ocampo.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

La Comisión Evaluadora analiza la documentación presentada y realiza la entrevista al docente convocado.

**1. Antecedentes Académicos**

En el período evaluado, el postulante ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

- Ha publicado 7 (siete) artículos científicos con referato, y 9 (nueve) presentaciones en reuniones, jornadas o congresos.
- Ha participado como docente en el dictado de 1 (un) taller para alumnos de grado.
- Ha participado, como miembro consultor de la Amphibian Ark, ASG Argentina, de un workshop sobre conservación de anfibios de Argentina, siendo autor de 9 (nueve) informes técnicos publicados en red.

**b) En temas de formación docente**

En actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 1 (una) Comisión Asesora de adscripciones por concurso, Jurado Titular de 1 (un) TFG y Jurado Titular de 1 (un) concurso para JTP (Facena-UNNE) y revisor de 1 (un) artículo científico.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

Acredita la publicación de 1(un) ensayo como autor, y de 1 (un) capítulo de libro como coautor. Ha participado como coordinador de 2 (dos) Jornadas Virtuales de Biología y una charla sobre RCP en la FaCENA-UNNE.

Entre las tareas de formación de recursos humanos se ha desempeñado como director de 1 (una) beca de prestación de servicios, como director y codirector de 2 (dos) becas CIN. Ha sido director de 3 (tres) adscriptos por concurso, y 2 (dos) adscripciones directas.

Durante el periodo informado no acredita la realización o asistencia a cursos de Posgrado, cursos de capacitación, jornadas, congresos, en temas de la disciplina específica ni en temas de formación docente.

**2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que ha cumplido anualmente con las actividades planificadas, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado de la asignatura acordado con el equipo docente al inicio del cuatrimestre, fue responsable del dictado de los Trabajos Prácticos de una comisión y ha colaborado con la atención a los estudiantes en clases de consulta extra-áulicas, y ha consultado bibliografía reciente para la actualización y profundización de los conocimientos.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2023 indican que su desempeño ha sido satisfactorio.

2.3. El informe del **área Personal** indica que no presenta licencias ni inasistencias durante el periodo de designación.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente no presenta participación institucional.

2.5. En el **Autoinforme**, el docente expone, de manera sintética, las actividades docentes realizadas en la asignatura Anatomía Comparada de los Cordados, y su colaboración en otras asignaturas del área de Zoología. Incluye además su producción en docencia e investigación, la formación de recursos humanos y la organización de jornadas científicas locales. Por lo expuesto, se considera satisfactorio el desempeño del docente.

**3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El Plan de trabajo propuesto para el próximo período es acorde a la dedicación e incluye actividades para docencia e investigación.

*Actividades docentes.* Como parte de sus actividades menciona: organización y dictado de las clases prácticas de laboratorio, preparación de materiales para las clases prácticas de laboratorio, colaboración en la elaboración de coloquios y evaluaciones parciales y finales, colaboración en la corrección de coloquios y evaluaciones parciales y finales, asesoramiento de alumnos en clases de consulta, elaboración de material didáctico de actualización, revisión y corrección de guías de Trabajos Prácticos de Laboratorio, colaboración en tareas administrativas inherentes a la asignatura, y otras







*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

actividades académicas inherentes al cargo docente. Incluye además su colaboración en la asignatura Biología de los Cordados. Incluye actividades para otra asignatura del segundo cuatrimestre (Herpetología), en el cual está contratado.

*Actividades de investigación:* adjunta copia de un proyecto acreditado por la SGCYT-UNNE (20F011) según Res. 124/21 C.S., que actualmente dirige, y que finaliza en diciembre de 2024. Las actividades mencionadas en el proyecto, titulado “HISTORIA NATURAL DE ANFIBIOS Y REPTILES DEL NEA”, buscan ampliar el conocimiento sobre historia natural de la Herpetofauna de las provincias del NEA, incluyendo el estudio de ensambles, con el fin de establecer su composición específica, uso del hábitat y del espacio, patrones de actividad, temporada y patrones de vocalización, biología reproductiva, ontogenia tegumentaria y del desarrollo, hábitos alimentarios y relaciones parasitarias; especialmente, en áreas de reservas.

Incluye además la realización de algunas actividades de extensión sobre temas referidos a distintos aspectos de la herpetología, con especial referencia a la fauna de herpetozoos de la región del nordeste argentino.

Finalmente contempla la formación de recursos humanos mediante la dirección de becarios, adscriptos y pasantes; la asistencia y organización a cursos de grado y postgrado; integrar comités académicos y comisiones evaluadoras.

**4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

En función de lo expresado en los puntos anteriores, esta Comisión *deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo*”

**5. Entrevista Personal**

Consultado el docente sobre su plan de mayor dedicación hizo referencia a sus actividades de investigación y docencia. Manifestó además que se ha inscrito en una maestría y que ha presentado su plan de tesis doctoral, el cual se encuentra en evaluación.

Con respecto a su plan de investigación, se refirió a las actividades realizadas como director de un proyecto en vigencia, y mencionó que continuará en la misma línea en los próximos años. En este marco, se refirió a la formación de recursos humanos y a la búsqueda de financiamiento externo.

Con respecto a sus actividades docentes, expresó continuar con las funciones correspondientes al cargo de JTP en la asignatura Anatomía Comparada de los Cordados, y su colaboración en la asignatura Histología Animal. Propuso la preparación de material didáctico, especialmente de muestras de músculos de diferentes grupos de vertebrados, y manifestó su predisposición para participar en actividades vinculadas específicamente con el perfil profesional de cada carrera, especialmente para el profesorado. Consultado sobre el uso de las TIC y de herramientas de inteligencia artificial manifestó la necesidad de mejorar su capacitación en este aspecto.







*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

Al preguntársele sobre su proyección para los próximos años, expresó su intención de finalizar las carreras de postgrado antes mencionadas, y concursar algún cargo de Profesor.

Al final de la entrevista se le recomendó, para futuras evaluaciones, mejorar algunos aspectos de su presentación para que todos los antecedentes mencionados puedan ser valorados adecuadamente, por ejemplo, que se incluya toda la documentación probatoria correspondiente.

**DICTAMEN**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente JORGE ABEL CÉSPEDEZ REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura ANATOMÍA COMPARADA DE LOS CORDADOS del Área ZOOLOGÍA, Departamento BIOLOGÍA, por el término de **4 (cuatro) (\*)** años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:30 h del día 03 de octubre de 2024, se suscribe el acta.

(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Dr. Víctor H. Zaracho



Dr. Mario G. Ibarra Polesel



Dr. Mario L. Chatellenaz

Corrientes, 03 de Octubre de 2024

En la ciudad de Corrientes a los 03 días del mes de octubre del 2024 y siendo las 09:00 horas, se reúnen en el departamento de Biología del campus Deodoro Roca de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** dedicación **EXCLUSIVA** del docente **JORGE ABEL CÉSPEDEZ** en el Área de **ZOOLOGÍA**, asignatura **ANATOMÍA COMPARADA DE LOS CORDADOS** (PARA PROFESORADO EN BIOLOGÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS), del departamento de **BIOLOGÍA** de esta facultad dispuesto por Resolución N° 2024-101-CD-EXA.

Con carácter de **Observador Estudiantil Titular**, presento este informe con mi dictamen correspondiente a los aspectos que me competen.

El **Informe Final** presentado por el profesor Céspedes indica que ha cumplido con las funciones correspondientes a su cargo, las cuales se estipulan en la Resolución N° 956/09 C.S. (Art.N°9). Las actividades descritas por el docente incluyen la preparación y ejecución de trabajos prácticos, el dictado de clases teóricas asignadas por el *Profesor Titular* (2 o más por año), la realización de tutorías y clases de apoyo, la participación en exámenes parciales y finales, la colaboración en el dictado de un taller, la dirección de adscriptos y pasantes, entre otras. Por otro lado, sugiero que en futuros informes el profesor opte por incluir las citas bibliográficas de sus publicaciones científicas en la sección del informe que considere más apropiada, ya sea en *producción en docencia, en investigación o en extensión*, evitando así la repetición de el mismo antecedente académico en secciones diferentes.

En el **Plan de trabajo** propuesto para la renovación del cargo, el profesor indica que continuará desempeñándose de la misma manera en que lo ha venido haciendo. Además, detalla los objetivos, estrategias y metodologías de enseñanza previstas para la asignatura Herpetología. Sin embargo, he decidido no evaluar esta última parte, ya que considero que no corresponde a esta evaluación, dado que se trata de una asignatura distinta a la que me compete evaluar en esta ocasión.

En el **Plan de Mayor Dedicación**, se detallan las actividades en docencia, investigación y extensión que el profesor planea llevar a cabo. Dentro de las **actividades en docencia**, es destacable la inclusión de innovaciones pedagógicas como el aprendizaje basado en problemas, las rutinas de pensamiento y la coevaluación entre pares. Asimismo, considero sumamente positiva la propuesta de crear una histoteca y un repositorio de imágenes de material biológico, ya que esto beneficiaría enormemente a la asignatura. Por último, sugiero incluir el uso de la inteligencia artificial como complemento a los recursos TIC`S propuestos por el profesor (=Wiki y foros).

En cuanto a las **actividades de investigación**, el profesor actualmente dirige el proyecto Historia Natural de Anfibios Y Reptiles Del Nea (Res. 124/21 del C.S), el cual tiene acreditación hasta diciembre del presente año. En el marco de este proyecto, considero que las actividades previstas para nuevo periodo contribuirán significativamente al conocimiento de la historia natural de los anfibios y reptiles del Nordeste Argentino.

Por último, considero apropiadas las **actividades de extensión** propuestas por el docente. Entre ellas se incluyen el dictado de un curso de perfeccionamiento, jornadas y talleres sobre herpetología para docentes y alumnos, la participación como jurado en evaluaciones de carrera docente, trabajos finales de graduación de alumnos, adscripciones y pasantías.

Finalmente, en la **entrevista** se destaca que el profesor respondió exitosamente a las preguntas formuladas por la comisión evaluadora. Entre los aspectos más importantes, se menciona que el profesor solicitará a la SGCyT-UNNE la renovación de su proyecto, realizará un taller dirigido a los estudiantes de la asignatura acerca de la enseñanza de la Biología Escuelas Secundarias para Jóvenes y Adultos, presentará su plan doctoral y, en caso de ser aprobado, lo ejecutará.

Luego de la evaluación realizada sobre el INFORME FINAL, PLAN DE TRABAJO y PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación EXCLUSIVA del docente JORGE ABEL CÉSPEDEZ en el Área de ZOOLOGÍA, asignatura ANATOMÍA COMPARADA DE LOS CORDADOS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Espinola Ocampo', with a horizontal line underneath.

Espinola Ocampo, Daniel  
Estudiante de Prof. en Biología y Lic.  
en Ciencias Biológicas de la  
Universidad Nacional del Nordeste  
DNI: 94923448  
LU: 55.234